Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 30 de Abril de 1980 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3120

Deja la Secretaría de la Reforma Agraria Toledo Corro por el Gobierno de Sinaloa

Muchos de los funcionarios de la Reforma Agraria se van con él a Sinaloa

El hábil político sinaloense deja una interesante secuela de acción positiva en la secretaría más conflictiva del régimen

MEXICO abril 28. En la Secretaría de la Reforma Agraria, todos los funcionarios que llegaron con el titular Antonio Toledo Corro, tienen libros y expedientes así como objetos personales en paquetes y cajas a fin de abandonar sus cargos en el momento en que lo disponga el jefe.

Se da como hecho cierto que el Subsecretario Gonzalo Armienta Calderón y varios directores generales que vinieron actuando en la SRA partirán con destino a Sinaloa; incluyendo en ese equipo al Subsecretario Ferrer Galván.

El líder nacional del PRI Gustavo Carvajal, autorizó esta mañana el anzamiento de la convocatoria para la elección del candidato al gobierno de Sinaloa, figuran do únicamente Antonio Toledo Corro.

Se afirma que es el Lic Javier García Paniagua el que sustituye a Toledo Corro en la Reforma Agraria, llevando como Subsecretario A Guillermo Cosío Vidaurri actual oficial mayor y al senado Oscar Ramírez Mijares, así como al Dip. Amador Hernández González, al ing. Miguel Luna Candelaria y Ernesto Avarez Nonasco.

Protestan por las Rifas las Escuelas de La Presa

Los padres de familia ya la sacan ardiendo con esa forma de esquilmos

Para celebrar el Día del Niño los padres de familia tienen que aportar el importe de unas rifas cuyos boletos son afuerzas

Una comisión de madres de familia del vecino poblado de La Presa, estuvo en la redacción de VANGUARDIA, para denunciar el vicioso procedimiento de las escuelas de ese lugar de recurrir a las rifas para salir al paso de los festejos que se organizan.

Ahora son dos rifas la que se corren en el poblado Una de 500 acciones a 30 pesos cada acción para hacerles a los niños un festejo de quince mil pesos con motivo del Día del Niño que es hoy.

Con ese motivo, cada niño tuvo que vender obligadamente en boleto en su casa y como hay mamá que tienen dos o tres y hasta cuatro niños, su obligación es aportar 30 pesos por cada niño, aun que en los hogares de esos niños no haya ni para darles un taco para que se vayan a la escuela.

Ese procedimiento de resolver todos los problemas de orden económico de las escuelas a base de rifas, se ha tornado odioso por el abuso que se ha hecho, bastante sencillo y lucrativo.

Anda también en el poblado otra rifa de los maestros, consistente en mil acciones de diez pesos para el fomento deportivo de los maestro que seguramente tiene que resolverse con dinero de los sufridos padres de familia mediante el lema de la maestra chilena: "Por la razón o la fuerza".

Ambas rifas son para efectuarse con el sorteo de la Lotería Nacional del 5 de mayo; y los dos suponen una acción censurable por el lodo que se les vea.

Les dijimos a las madres que recurrieran con su queja ante las autoridades del lugar, respondiéndonos que tanto el Comisariado Ejidal como el Delegado Municipal están en complicidad con los maestros para resolver airosamente sus responsabilidad cívico educativa en esa forma.

Peligrosa Tribu de Sucios Gitanos

La policía ha recibido instrucciones de vigilar las actividades de una tribu de gitanos que al parecer anda por estos contornos siendo gentes de manos largas que se aprovechan de cualquier circunstancia para embaucar, defraudar o timar al que se les atraviesa.

Tanto las mujeres como los hombres de esos clanes tienen un criterio muy especial para aprovecharse de lo que sea si ello supone una ganancia, y pobre del tonto que quiera resolver un problema sentimental, o salir de un apuro económico entregarla a la mujer que se le fue o la vaca que le robaron.

A ese le hacen una limpia de verdad sacándole todo lo que tenga de valor y todavía lo mandan a conseguir más.

Se trata de clanes de estafadores y aprovechados que debe sobrevigilar la policía y que nadie se les deje llegar porque lo friegan.

EMOTIVO ACTO DE CLAUSURA DE CURSOS DE UNA ESC. SECUNDARIA

El domingo de esta semana se llevó a cabo en los amplios corredores de la Sociedad Mutualista Justo Sierra, el acto de clausura de curso de la Escuela Secundaria con Sistema Abierto, del Centros de Estudios No. 379 "Emiliano Zapata" que coordina la FSTSE con la participación del ISSSTE.

La generación egresada de esa Secundaria es la cuarta del Centro de Estudios mencionados; habiendo hecho una excelente prueba de su aprovechamiento, ratificando con ello el mérito positivo de ese sistema de enseñanza en gente de trabajo.

Fueron padrinos de esa generación, el joven CP. Mauricio Porras Domínguez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla y su gentil esposa la señora Ma. Rosario Ramírez de Porras; acompañándolos con la representación del Presidente Municipal, el Lic. Juan Manuel Veha Estrada.

Antes de hacer entrega a la generación de los diplomas correspondientes el Contador Porras Domínguez dirigió a sus ahijados unas breves palabras de encomio a sus propósitos, alentándolos en sus aspiraciones de saber y felicitándolos por su aprovechamiento cultural y por su afán de modelar su espíritu en un plano superior de educación y de cultura. Es bastante meritorio les dijo Mauricio Porras vivir en un medio social en el que las gentes de trabajo aspiran a elevarse para forjar un pueblo mejor como el que estamos viviendo.

Con Tres Desfiles se Celebrará el Día del Trabajo

MEXICO, abril 28.- La celebración del Día del Trabajo el próximo primero de mayo, se caracterizará en esta capital por la realización de tres desfiles; el oficial, organizado por el Congreso del Trabajo y que tendrá como cuo nacional el Zócalo; el de Unidad Obrera Independiente que marchará de la normal hasta Tacuba y el de los sindicatos universitarios y Frente Auténtico de Trabajo de la Insurgentes del Metro al Hemiciclo a Juárez donde concluirá con un mitin.

El Congreso del Trabajo informó hoy que en su desfile participarán un millón cuatrocientos mil trabajadores, y será antecedido por una ceremonia en la que el Presidente de la República izará la bandera nacional en el zócalo acompañado por los miembros de su gabinete y los dirigentes obreros.

La marcha de los sindicatos estará organizada en cinco columnas que partirán en forma simultanea de las calles de Tacuba 5 de Mayo, Madero, Dieciséis de Septiembre y Veinte de Noviembre para pasar frente a Palacio Nacional, para exponer a mantas sus demandas al Presidente José López Portillo, quien como de costumbre, encabezará las columnas obreras al iniciarse la manifestación.

Los planteamientos del movimiento obrero organizado estarán fundamentalmente en el sentido de que sean elevados los salarios, de que se nacionalicen las industrias básicas y de que el Estado asuma el control económico del país, aparte de manifestaciones de apoyo al Plan Global de Desarrollo.

Una Tragedia de Cantina se Registró en el Poblado de Sentispac

Lo que principió como simple parranda entre conocidos y amigos, el lunes en la tarde, en la cantina Capri de Sentispac, propiedad de Alfonso Pérez alias "La Ponchona", terminó en tragedia al matar a balazos a un sentispaqueño, Alvaro Chávez Cabrera a Luis Díaz de Dios.

Se dice que cuatro parroquianos tomaban en buena armonía en la cantina de Ponchona, pero a medida que subía la marea del alcohol se iban exacerbando los ánimos, acabando por disgustarse Chávez Cabrera con Luis Díaz.

En un momento dado se retiró Chávez del grupo y cuando regresó lo hizo con una pistola en la mano que descargó a mansalva contra Luis Díaz de Dios dejándolo muerto.

La víctima tenía 24 años de edad y era originario de Gavilán Chico.

Dos Hermanos Víctimas de un Peligroso Grupo de Asaltantes

La tarde del viernes, poco después de las 16 horas cuando salían los hermanos Cristóbal y José Santos Guzmán Ramón, de una repugnante piquera conocida por El Chiquero, cercana al cementerio, fueron asaltados por un grupo de seis criminales que bajaron de una camioneta a consumar el asalto para apoderarse de un maletín de mano que traían los asaltados.

Para dominar a sus víctimas a uno de ellos lo golpearon con un trozo de cristal y al otro le dieron un pistolazo; arrebatando les el maletín para tirar a huir en el mismo vehículo.

Los hermanos Guzmán Ramón dijeron a la policía que los asaltantes se le acercaron un chasco y creyeron que el maletín llevaba dinero y por eso se los quitaron pero en seguir no había nada de valor traían no más.

Inmobiliaria Leonística, S. A. de C. V.

Al verse obligada esta Sociedad, por urgencias de urbanización y cumplimiento a disposiciones legales a acotar o bardear el lote urbano de su propiedad, ubicado en la esquina de las avenidas México y Nicolás Echavarría de esta ciudad, se exhorta a los socios que no han pagado la mayor parte de sus acciones, a cubrirlas para esta en posibilidad de afrontar los gastos relativos a tan urgente como necesaria obra que redunda en beneficio del valor de dicho predio.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 27 de 1980

El Presidente de Consejo de Administración

ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

El Secretario,

DR. OSCAR GOMEZ PEÑA

SE VENDE la casa número 61 de la calle Rayón Norte de esta ciudad. Tiene Magnífica ubicación en el primer cuadro de la ciudad con construcción de primera. Informes en Tepic en calle Amapa número 160 de la colonia San Juan o al teléfono número 2-31-21.

Nacimiento

En la clínica del Seguro Social de esta ciudad el día 27 del actual vino al mundo con toda felicidad un simpático muchachito, hijo del señor Jorge Humberto Marrujo Ibarra y de su esposa la señora Irma Valeria Gómez de Marrujo; encontrándose tanto la mamá como el recién nacido en perfectas condiciones de salud.

La feliz mamá pertenece a la planta burocrática municipal y con ese motivo todos sus compañeros de la Sección Quinta del SUTSEM, han estado interesándose por la salud de ella, felicitándola por el feliz alumbramiento.

Respeto a los Derechos de los Indocumentados

MEXICO, abril 28 Un cerca de alambre no construye una buena vecindad, dijo hoy el Sen Edward Kennedy al hablar sobre el problema de los indocumentados, y señaló que mientras abordamos nuestros mutuos problemas relativos a la migración no podemos negar a nadie sus derechos humanos básicos.

El visitante pronunció un discurso en el hotel donde se hospeda y en él se refirió a ese asunto entre ambas naciones y consideró que no se debe condenar a otros a vivir sobre la sombra del temor. Ningún emigrante debe ser un extranjero tocante a sus derechos humanos, reiteró.

Kennedy se refirió también al comercio y a la energía y manifestó que es necesario que se busque una cooperación genuina, no la explotación de una economía en beneficio de la otra.

Luego indicó que México es un desarrollo en un ejemplo en cuanto al desarrollo de sus recursos, y que los precios de éste deben ser restablecidos con justicia. El petróleo servirá para sacar a flote las vastas necesidades del mismo pueblo, y para librar a los ciudadanos de este país de la tiranía de la pobreza que oprime tanto como cualquier régimen extranjero.

SE VENDEN de oportunidad tres magníficas mesas de Carambola Pueden verse en el Salón "El Mercadito".

Feliz Nacimiento

La madrugada del domingo vino al mundo con toda la felicidad en una sala de maternidad del Sanatorio de La Loma en Tepic, una bella nenita hija del señor Ing. Raymundo Arvizu López y de su esposa la joven señora P. Ma. Guadalupe Narváez de Arvizu.

El estado de salud de la recién nacida y de su mamá es completamente satisfactorio.

EDITORIAL

Simulación Agraria

POR NATALIO VAZQUEZ PALLARES

Las discusiones sobre el problema de la falta de alimentos básicos para satisfacer las necesidades populares nos han llevado a la conclusión de que nuestra agricultura y nuestra ganadería han estado y siguen estando orientadas a producir para la exportación. La producción en esos renglones se encuentra encerrada en un sistema agropecuario-exportador. Vendemos productos agrícolas y ganaderos, fundamentalmente a Estados Unidos, y les compramos alimentos básicos: trigo maíz y frijol

Nuestra dependencia del Coloso del Norte en este renglón es cierta y de suma gravedad. La subordinación es doble. Tan grave es, en este caso el comprar como el vender. Más aún si se le compra y se le vende a un sólo cliente. Ambas formas de dependencia deben eliminarse.

Para conseguir este patriótico objetivo, nuestro gobierno ha presentado ya planes y proyectos. Algunos están ya en ejecución.

La Secretaría de Reforma Agraria no se quedó atrás Hace apenas unos días dictó disposiciones en este sentido. La cúpula de la SRA decidió, en la capital de Chiapas que los dueños de los terrenos amparados con certificados de inafectabilidad o concesión ganadera, podían dedicarlos, por tres años, al cultivo de especies vegetales que definen a las tierras como agrícolas. Se dió autorización para transformar el uso del suelo: de ganadero a agrícola. Se aseguró, y esto es lo más grave, que este hecho no implicaría la afectabilidad de los predios rústicos y mucho menos la nulidad de certificados ni de concesiones. La autorización fue pública y notoria No hubo ocultamiento. En esos términos otorgada es violatoria de la Constitución General de la República y de la Ley Federal de Reforma Agraria

Ahora bien; el que un particular viole la Carta Magna o una ley reglamentaria es grave y amerita sanciones; pero que un alto funcionario lo haga amerita elogios y es considerado saludable, si de producir alimentos para el pueblo se trata. Sobre estos hechos mucho se ha dicho y demos, trado. Por tanto, no insistiremos en su crítica Pero si sacaremos de este acto ilegal nuevas consignas legales de lucha para los campesinos peticionarios de tierras.

En verdad, esa autorización es luz y es sombra. Sombra por la violación legal. Luz, en cuanto indica el camino para afectar predios rústicos inafectables.

En efecto. La nulidad de un certificado de inafectabilidad o concesión ganadera podrá pedirse. y decretarse, cuando se demuestre que la propiedad amparada está dedicada a un fin distinto del señalado en el certificado o concesión. Es decir cuando el uso del suelo de pastal se convierta en agrícola Y en el caso que se comenta, las partes autoridad y propietario, están confesas Los predios en cuestión son declarados aptos para cultivar maíz, trigo y frijol. Entonces son tierras agrícolas. Por lo mismo, la inafectabilidad o concesión fueron concedidas fraudelentamente y violando la ley

"No Busco Publicidad; Quiero Justicia, la Verdad de los Hechos"

Por Rafael Medina Cruz

No busco publicidad ni nada que se le parezca: Quiero únicamente que todo se aclare; Que la promesa, de hombres, que me hizo el procurador de justicia Alanís Fuentes, se cumpla y no quede como muchas cosas, en un simple dicho: Quiero justicia, la verdad de los hechos y que la averiguación se integre; así como el proceso correctamente dijo el doctor Gilberto Flores Izquierdo; padre de Gilberto Flores Alvarez, acusado del homicidio de sus abuelos paternos;

El procurador; el director de la Policía Judicial; los agentes que participaron en la investigación y los peritos entre otras personas. no han aclarado muchos puntos oscuros. Su deber es buscar la verdad y no únicamente culpar a mi hijo, agregó Flores Izquierdo al ser entrevistado en el Hospital Inglés donde internó a sus suegros que enfermaron a consecuencia de observar la acción de los policías que los sacaron violentamente de su casa a él y a su esposa para llevarlos a declarar al juzgado.

Entiéndame subrayó que lo que más deseo en este momento y desde los hechos trágicos, es colaborar para saber quiénes fueron los autores de la muerte de mis padres. En ningún momento me he negado a ello;

Con voz pausada; el ex funcionario del IMSS dijo que no se perdonaría nunca dejar que su hijo fuera sentenciado sin tener antes todas las pruebas; contundentes. de que él fue el responsable del homicidio;

Sé que la gente va a pensar que actúo dejándome llevar por los sentimientos, pero la verdad, lo que siento, de lo que estoy seguro, es que mi hijo no fue el que mató a mis padres. Estoy convencido de su inocencia y de que fueron otras personas los autores del crimen; expresó.

Reiteró que la averiguación previa a la consignación de su hijo fue sin las pruebas "fehacientes de que él fuera el responsable.

Lo señalan como el autor de la muerte de mis padres únicamente porque él adquirió en compañía de un amigo, los machetes uno de los cuales fue encontrado al lado de los cuerpos sin vida de mis padres. Y yo me pregunto: por qué no los escondió por qué nos dijo que era para derribar la cabaña del patio; Por qué se prestó a que le hicieran pruebas, inclusive peligrosas, para que dijera la verdad. Porque, definitivamente es inocente."

También lo acusan de que compró valium y se lo dió al abuelo; Sin embargo; en las necropsias no aparece ningún residuo de esa droga; Esas son las dos pruebas que calificó el procurador como contundentes;

Flores Izquierdo dijo tener una serie de pruebas que aseguró serán definitivas para demostrar que Gilberto, su hijo, es ajeno al crimen;

La entrevista, en momentos suspendida porque se requería su presencia en los cuartos del hospital donde fueron internados sus suegros, se llevó a cabo en los pasillos del nosocomio;

El jefe de la policía dijo por otra parte me señala como mentiroso. Me gustaría que el funcionario estuviera en mi caso aunque fuera sólo por dos minutos. Que sufriera

pasa a la cuarta

Quieren Cambio en Reglas del Juego

Por Felipe Zaragoza Arredondo

Servicios de Información Editorial

Con todo el folclorismo político que es capaz de recetarnos el gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, cuando actúa legitimamente en ese terreno, algunas ocasiones hemos coincidido con sus puntos de vista.

Ya lo hicimos una ocasión, cuando se refirió a la necesidad de estrechar la vigilancia sobre el manejo de los subsidios universitarios. Ahora, con motivo de su reciente quinto informe, ha opinado respecto a la falta de reconocimiento y oportunidades de que carecen los gobernadores para llegar a la Presidencia de la República;

Político ortodoxo y maflose como es, debe saber que el sistema gubernamental mexicano e centralista y presidencialista; mucho más de esto último bajo esa premisa se mantiene y hereda el poder, seleccionado al agraciado entre el grupo de amigos y colaboradores miembros del gabinete en turno.

Tales son las reglas del juego, a partir del entronizamiento de los caudillos revolucionarios; en la cima del poder. Una forma muy elegu

pasa a la cuarta

Con Recursos Petroleros se Debe Apoyar la Agricultura

La economía mexicana se caracteriza por una aguda inflación y tasas muy bajas de crecimiento.

MEXICO, abril, 29.- Sin lugar a dudas, el petróleo es la solución al problema financiero de México; su explotación podría traer efectos positivos para algunas políticas económicas que hasta ahora han estado agotadas y condicionadas por las limitaciones comunes a un país en desarrollo como el nuestro.

La economía mexicana se caracteriza por una aguda inflación y tasas muy bajas de crecimiento, por lo que la riqueza petrolera se presenta como una oportunidad única para lograr el desarrollo del país y mejorar los niveles de vida de la población tantos años marginada.

El doctor en economía Carlos Obregón, al externar los conceptos anteriores, manifestó que México no debe especializarse en la producción de un solo recurso natural como lo es el petróleo sino que en base a los ingresos que por él se obtengan deben impulsarse otras actividades importantes, muy especialmente la agricultura y la ganadería, pues de lo contrario correremos el riesgo de seguir el modelo que han creído fácil otros países con abundancia de hidrocarburos.

Para ejemplificarse, el economista señaló a Irán y a Venezuela, afirmando que la petrolera es una industria intensiva de capital que no genera empleos pues en estos dos países esa experiencia se ha traducido en altos niveles de inflación la caída del sector agrícola y ganadero y la desaceleración del proceso de industrialización. Estos factores han provocado a su vez la caída de los índices de empleo y la merma de los ingresos de los agricultores depauperados todo e- pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla:

C. Pedro Bautista Zúñiga
Presidente

En el Juicio Civil Ordinario 432/978, promovido por Silvestre García Rivera contra suya, se señalaron las once horas del día 6 de mayo del año en curso; para que comparezca ante este Juzgado a absolver posiciones en relación a la prueba confesional su cargo; apercibido que de no presentarse será declarado confeso de las que fueren aprobadas.

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., abril 14 de 1980

El Secretario del Juzgado, LIC. SIGIFREDO FLORES VAZQUEZ

2 v 1

Enérgica Censura de la CFE a los Gobernadores Fanáticos

Su fanatismo priísta los lleva a atropellar los derechos a los partidos nacionales de oposición.

MEXICO, abril 28. La Comisión Federal Electoral censuró a los gobernadores que exigen a los partidos políticos nacionales, otros requisitos distintos al de haber acreditado su registro como partido político nacional.

Oponerse a aplicar la reforma política que, entre otras cosas autoriza el ejercicio público electoral a más partidos político nacional esta en contra de la Carta Magna que en su artículo 41 publicado en el Diario Oficial de la Federación de 6 de diciembre de 1977 dispone que todos los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales.

Ante el cúmulo de quejas de partidos como el Comunista Mexicano, Demócrata Mexicano y Socialista de los Trabajadores en el sentido de que en varias entidades del país no se les deja trabajar porque no tienen registro estatal la Comisión Federal Electoral exhortó a los gobernadores para que den plena vigencia al citado artículo 41 en los términos en que fue aprobado por el Constituyente permanente del cual forman parte las legislaturas de los estados.

Importarán Azúcar Para no Moler Caña

CORDOBA Ver. abril 27 Después de señalar que un millón de toneladas de caña se dejarán de procesar porque los ingenios no fueron reparados oportunamente Roque Espinosa Foglia líder de la Unión Nacional de Productores de Caña aseguró que este año se importarán pasa a la cuarta

Quieren Cambio

ar de conservar en los hilos del control político a la llamada familia revolucionaria.

Quien resulte ungido candidato a la mano de Don Leonor, no tiene por qué preocuparse de sus méritos personales, de su trayectoria política, de sus contactos con quienes en este México nuestro, hacen y deshacen para sostener el privilegio de las minorías frente a la desesperanza y miseria de las mayorías.

Una vez que el Gran Elector bendice al sucesor, a partir de ese momento lo convierte en poco menos que un Dios, monarca o Padre Altísimo de la Patria. Ni más ni menos.

Tiene razón don Rubén el de Guerrero, dentro de los cuadros políticos de la provincia mexicana; a nivel estatal y municipal; se mueven verdaderos valores que nada tienen que envidiar a los grillos que la hacen en la capital de la República, pero como no están ligados al Patriarca de los destinos nacionales, entonces jamás verán llegar la oportunidad de ocupar seis años la famosa silla embrujada como dijeran Zapata y Villa.

Si acaso, algún destacado político provinciano llega a ocupar un puesto de segundo orden en el Gobierno Federal, sabiendo de antemano que difícilmente lo apoyarán para que en un futuro lejano pudiera actuar como Presidente de la República.

Los razonamientos de Figueroa son válidos, aunque esta ocasión haya hablado para proyectar la imagen del baleonazo gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez, en quien un peligroso y poderoso grupo de empresarios con intereses económicos allende la frontera, ven a un futuro Hitler tomeca.

Durante la ceremonia del quinto informe del mandatario estatal guerrerense, estuvieron presentes 16 gobernadores y otros 2 representantes, de igual número de ellos además del representante presidencial profesor Enrique Olivares Santana secretario de Gobernación lo cual imprime fuerza a las palabras y opiniones de Figueroa.

No necesitó esperar mucho la respuesta, cuando los Dioses del Olimpo Político ordenaron a varios de sus ujieres dar contestación como si fuese iniciativa propia en el sentido de que la mayoría de los gobernadores son impreparados aunque debieron decirles que no se les toma en cuenta porque no forman parte de la cofradía secreta de quienes todo lo deciden en defensa de los intereses personalistas.

No Busco Publicidad

ra la suerte de sus padres y el encarcelamiento de su hijo, como yo lo he padecido. Que tuviera las dudas que yo y mi familia tienen; que fueran exhibidos como nosotros lo hemos sido: que viviera lo que yo aclaró aunque fuera ya no dos minutos sino treinta segundos.

Negándose, en momentos a continuar con la entrevista, pero deseoso de hablar por todo lo que he callado, Flores Izquierdo, añadió:

Tengo fe y confianza en que todo, con las pruebas que tenemos, se aclare. No me importaría; en el último de los casos, que esa verdad me doliera; pero que eso sea: la verdad.

Luego, cambiando el tono de voz dijo que no permitirá que las cosas sigan como hasta ahora, sin interés por parte de las autoridades por aclarar el crimen empecinados en que su hijo reiteró sea culpado sin pruebas fehacientes.

Comentó que es sumamente doloroso ver cómo su esposa, sus hijos, sus suegros y sus amigos, sufren por todo lo que ocurre en torno del proceso de Gilberto.

Mi esposa dijo también quiere saber la verdad y por eso lucha. Quiere justicia para su hijo y no dejará de exigirla hasta que la encuentre.

El doctor Gilberto Flores Izquierdo cortó la conversación porque su suegro, según le informaron los médicos; sufría un infarto al miocardio.

Importará Azúcar

etecientos mil toneladas de azúcar.

La compra del dulce agregó se hará en dos etapas: en la primera de ellas se importarán cuatrocientas mil toneladas; en la segunda trescientas mil con el fin de que no falte el azúcar en el país.

El dirigente cañero dijo que al dejarse de procesar el millón de toneladas de caña las pérdidas serán de trescientos cincuenta millones de pesos que afectarán aún más a los cañeros.

Acusó al sector privado de la desgracia en la que se encuentra la industria azucarera. Los recursos que nos proporcionó el Estado por medio de la industria nacional azucarera no fueron canalizados para mejorar condiciones fabriles sino para otros negocios ajenos dijo.

Con Recursos

lo con el altísimo costo social que representa.

Por eso la explotación petrolera sólo resultará conveniente en la medida que se logre evitar esos altos costos sociales asociados a dicha industria: es decir petróleo debe explotarse en la medida en que resulte positivo para el bienestar común.